

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número con documento nacional de identidad número expedido en a de de 197..... en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), ente-

rado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 197..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Sustitución de calzada y aceras en las calles Real, del Puente, San José e Iglesia, en Javali Nuevo», se compromete a realizarlas con estricta sujeción al proyecto téc-

nico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 20 de junio de 1978.—El Alcalde.—4.611-A.

OTROS ANUNCIOS**PRESIDENCIA DEL GOBIERNO****Servicio de Asuntos Sindicales**

**ASOCIACION DE PERSONAL
DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
Y DEL INSTITUTO ESPAÑOL
DE EMIGRACION EN HOLANDA
(APINEHO)**

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las trece horas del día 20 del mes de junio de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Personal de la Administración Pública y del Instituto Español de Emigración en Holanda» (APINEHO), cuyos ámbitos territorial y profesional son: El reseñado en la denominación. Funcionarios públicos y personal contratado en régimen de derecho administrativo al servicio de la Administración Civil del Estado, Administración Local, Organismos autónomos dependientes de una u otra, siendo los firmantes del acta de constitución don Manuel Estraviz Castro, don Manuel López Lamas, don Victor López Ledesma y otros.

MINISTERIO DE HACIENDA**Dirección General de Seguros**

Aviso oficial por el que se comunica que ha sido nombrado nuevo Delegado general para España de la Compañía «L'Union des Assurances de Paris» I.A.R.D.
(E. 64)

Se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular, a los efectos del artículo 69 del Reglamento de Seguros, de 2 de febrero de 1912, que ha sido nombrado Delegado general para España de la Compañía de nacionalidad francesa «L'Union des Assurances de Paris» I.A.R.D. (L.U.A.P.-I.A.R.D.), don Emile Henri Mejean Mairé. Madrid, 5 de mayo de 1978.—El Director general, Fernando del Caño Escudero.

Tribunales de Contrabando**BALEARES**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al representante legal de la agencia de viajes alemana «Express Reisen» y al representante legal de la Empresa «Rank Xerox», alemana, sin domicilio conocido, inculcados en el expediente número 174/78, instruido por aprehensión de un aparato telecopiador, mercancía valorada en 20.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infrac-

ción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 5 de julio de 1978, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Palma de Mallorca, 13 de junio de 1978.—El Secretario del Tribunal.—8.131-E.

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Fernando Vera Mula, cuyo último domicilio conocido era en rambla Vayreda, 35, Gavá (Barcelona), inculcado en el expediente número 317/78, instruido por aprehensión de un televisor color marca «Grundig», mercancía valorada en 60.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 26 de junio de 1978, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 19 de junio de 1978.—El Secretario del Tribunal.—8.157-E.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de don Abdelrahman Husein Abdalla, con último domicilio conocido en plaza Beata María Ana de Jesús, 6, 4.º izquierda, Madrid, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 26 de junio de 1978, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía

afecta al expediente 120/78, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 19 de junio de 1978.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—8.250-E.

Desconociéndose el actual paradero de don Florencio García Amador, con último domicilio conocido en Madrid, calle José Pérez, 1, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 26 de junio de 1978, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 43/78, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 20 de junio de 1978.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—8.249-E.

PONTEVEDRA

Desconociéndose el actual paradero de Joao Das Neves Moreira, con último domicilio conocido en Oporto (Portugal), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 30 de junio de 1978, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 89/78, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Pontevedra, 16 de junio de 1978.—El Secretario del Tribunal, Alberto Carro Cayuela.—8.149-E.

Desconociéndose el actual paradero de Litorio Carreiros Salgado, con último domicilio conocido en Barbeito-Monzoa (Portugal), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 30 de junio de 1978, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 80/78, en el que figura como presunto inculpaado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 28 de noviembre de 1959.

Pontevedra, 16 de junio de 1978.—El Secretario del Tribunal, Alberto Carro Cayuela.—8.150-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Instituto Nacional de Urbanización

Información pública del plan parcial de ordenación remodelado del polígono industrial «Santullano», de Mieres (Oviedo)

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, aplicable a tenor de lo dispuesto en la disposición transitoria tercera del texto refundido de la citada Ley del Suelo, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública durante un mes el proyecto de plan parcial de ordenación remodelado del polígono industrial «Santullano», de Mieres (Oviedo).

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, calle Arzobispo Guisasaola, número 2, durante las horas de oficina.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley a los debidos efectos.

Madrid, 5 de junio de 1978.—El Director Gerente, José María García Perrote.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales LA CORUÑA

Sección Tercera de Energía

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle Fernando Macías, 2.

Finalidad: Mejorar el suministro eléctrico en el lugar de Sinande, parroquia de Sofán, Ayuntamiento de Carballo (La Coruña).

Características: Línea aérea de alta tensión a 15/20 KV., de 1.336 metros de longitud, con origen en el centro de transformación de Sofán (expediente 6.357) y final en estación transformadora a instalar.

Estación transformadora, tipo intemperie, de 25 KVA., de potencia, relación de transformación 15-20±5 por 100/0,398—0,220 KV.

Presupuesto: 975.679 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 24 de mayo de 1978.—El Delegado provincial, Alfredo Cacharro Parado.—4.041-2.

SANTANDER

Sección de Energía

Autorización administrativa de instalación eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 998/1962, de 28 de abril, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente número 2.973-7.

Peticionario: «Electra de Viesgo, S. A.».
Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de San Miguel de Aguayo.

Finalidad de la instalación: Aumentar la capacidad de producción de energía eléctrica, regulando aquella y el consumo en la zona de influencia de «Electra de Viesgo».

Características principales: Central hidroeléctrica reversible, de generación y bombeo, compuesta fundamentalmente de: Cuatro turbinas-bomba de 85 y 95 MW., respectivamente.

Cuatro alternadores-motores de 106 MVA, cos phi 0,8 - 1 - 0,95.

Cuatro transformadores elevadores de 12 a 220 KV. de 106 MVA.

Procedencia de los materiales: Nacional y extranjera.

Presupuesto: 1.785,6 millones de pesetas, de los que 222 corresponden a maquinaria y servicios de importación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, Sección de Energía, sita en Castelar, 13, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 3 de junio de 1978.—El Delegado provincial, Manuel Aybar Gállego. 8.868-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

LA CORUÑA

Jefatura de I. C. A.

Expediente iniciado de traslado y ampliación del matadero municipal de La Coruña al polígono industrial de La Grella-Bens.

Capacidad anual de sacrificio.

18.000 cabezas de bovino.
22.000 cabezas de porcino.
25.000 cabezas de lanar-cabrío.
500 cabezas de equino.

Productos a obtener: Carnes, despojos, pieles, etc., unos 5.500.000 kilogramos anuales.

Presupuesto total: Terreno e instalaciones, 146.251.519 pesetas.

Lo que se hace público, de acuerdo con el Real Decreto de 9 de diciembre de 1977, durante un plazo de diez días hábiles, contados desde la aparición de esta nota en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados se personen en el expediente en las Oficinas de I. C. A. de esta ciudad, calle Menéndez y Pelayo, 1, y a la vista de su documentación, pueden presentar las alegaciones que estimen procedentes.

La Coruña, 1 de junio de 1978.—El Delegado provincial, P. A., Emilio Elorza.—4.112-B.

MINISTERIO DE CULTURA

Subdirección General de Medios de Comunicación

SECCION DE EMPRESAS PERIODISTICAS

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Prensa Intercomarcal, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Prensa Intercomarcal, S. A.».

Domicilio: Calle Galera, 4, 2.º 3.º, Reus (Tarragona).

Consejo de Administración: Presidente y Consejero-Delegado, don Antón Borrell Marco; Vicepresidente, don Juan Luis Rius Baró; Consejero-Secretario, don Francisco Tomás Llobet; Consejeros, doña Remedios Solé Mercadé, don Alfredo Pérez de Tudela Molina, don Jorge Castells Guasch, don Joaquín María Masden Guitart, don Matías Palay Sanahuja; don Juan Durán Martínez; don Fernando José Hortonedá; don Tomás Barberá Monne y don Francisco Javier Amorós Solá.

Capital social: 1.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «Mestral».

Lugar de aparición: Reus (Tarragona).

Periodicidad: Semanal.

Formato: 21 x 29.

Número de páginas: 32.

Precio: 45 pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicar un semanario de información general en lengua catalana. Ofrecer la citada información en lengua catalana para facilitar su lectura a las personas que la hablan habitualmente y posibilitar la adaptación del lenguaje a las exigencias de la época actual. Se inspirará en los principios de amor a la verdad que implica objetividad en la información, amor a la lengua catalana como parte del acervo cultural común. Comprenderá todos los temas que, dirigidos a un público lector indeterminado por medio de noticias, informaciones, reportajes y comentarios, se refieren a todos los aspectos de la vida local, provincial y regional.

Director: Don José F. Valls Giménez (R. O. P. 5.327).

Madrid, 5 de junio de 1978.—El Subdirector general.—2.868-D.

CLIMAGAS, S. A.*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 14 de julio de 1978, a las doce horas, en el domicilio social, calle Ali-Bey, número 25, 6.º, 1.ª, con el siguiente orden del día:

— Reestructuración del Consejo de Administración. Cesos y nombramientos.

Barcelona, 13 de junio de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Valentín Villanueva Boada.—8.736-C.

TABIQUES Y PLACAS DE ESCAYOLA. SOCIEDAD ANONIMA**(TYPESA)**

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, para celebrar en el local social, Venta dels Freres, sin número, de Santa Bárbara (Tarragona), en primera convocatoria, el día 22 de julio de 1978, a las doce horas, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1. Sustitución del Consejo de Administración por un Administrador único, que tendrá todas las facultades que correspondían al Consejo de Administración.

2. Nombramiento de un Apoderado General, en sustitución del Consejero-Delegado, y cuyo apoderado podrá ser o no accionista.

3. Nombramiento de Administrador y Apoderado.

4. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos sociales.

5. Delegación de facultades en el Administrador para la firma de las correspondientes escrituras.

Santa Bárbara, 2 de junio de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado.—8.704-C.

INTERPROVINCIAL ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A.**(INTESA)****SERVICIO DE CLINICA Y ESPECIALIDADES MEDICAS, S. A.**

A los efectos de lo establecido en el artículo 145 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 134 de la misma Ley, se hace público el acuerdo de fusión por absorción de la Sociedad «Servicio de Clínica y Especialidades Médicas, S. A.».

La fusión se realizará por absorción de dicha Compañía por «Interprovincial Española de Seguros, S. A.», extinguiéndose «Servicio de Clínica y Especialidades Médicas, S. A.».

Barcelona, 9 de junio de 1978.—Por «Intesa» y «Servicio de Clínica y Especialidades Médicas, S. A.», Manuel Guerrero de Castro.—8.641-C. y 3.ª 23-6-1978

URBANIZADORA AMON, S. A.

En la reunión celebrada por la Junta general extraordinaria con carácter universal, de fecha 7 de junio de 1978, por unanimidad de todos los accionistas que representan el capital social se tomó el acuerdo de reducir el capital social en 26.100.000 pesetas, deduciendo del valor de las acciones de 3.000 pesetas nominales la cantidad de 2.900 pesetas por acción, quedando, por tanto, un resto de 100 pesetas. El capital que se reduce será distribuido entre los respectivos accionistas. Lo que se pone al conocimiento público, en segundo anuncio, a tenor de

lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de junio de 1978.—«Urbanizadora Amon, S. A.», el Presidente.—8.554-C. y 3.ª 23-6-1978

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S. A. (SEAT)*Pago de intereses obligaciones emisión diciembre de 1971*

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de obligaciones hipotecarias convertibles de «Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S. A.» (SEAT), emisión diciembre de 1971, que a partir del día 21 del presente mes de junio quedará abierto el pago de los intereses semestrales que vencen en dicha fecha y correspondientes al cupón número 13, por un importe líquido de 36,25 pesetas cada obligación.

El pago se efectuará en las Entidades siguientes: Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco de Vizcaya, Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 16 de junio de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, J. M. Antoñanzas Pérez-Egea.—2.999-D.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S. A. (SEAT)*Aviso a los señores tenedores de obligaciones hipotecarias convertibles, emisión diciembre de 1971*

En el sorteo celebrado ante el Notario del ilustre Colegio de Madrid don Julio Albi Agero resultaron amortizados los 76.920 títulos que a continuación se relacionan:

23.077 al 30.768	484.597 al 492.288
76.921 al 84.612	646.129 al 653.820
276.913 al 284.604	676.897 al 684.588
299.989 al 307.680	907.657 al 915.348
392.293 al 399.984	976.865 al 984.576

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a partir del día 21 del presente mes de junio, a la par, libre de gastos, a razón de 1.000 pesetas por título, debiendo llevar adherido el cupón número 14 y siguientes.

Conversión en acciones de la Sociedad

Los señores tenedores de obligaciones amortizadas que opten por la conversión de sus títulos en acciones de la Sociedad podrán efectuarla de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.ª La conversión se efectuará al tipo de 100 por 100, resultante de aplicar las condiciones de la emisión al cambio medio de cotización en la Bolsa de Madrid durante los seis meses naturales anteriores al 1 de junio.

2.ª Al obligacionista se le reintegrará en metálico el 50 por 100 del valor nominal de cada una de las que hayan resultado amortizadas por sorteo. El 50 por 100 restante del valor nominal dará derecho a la suscripción del número de acciones que resulte de valorar éstas al cambio antes indicado. Cuando no resulte un número entero de acciones, las fracciones que se produzcan serán devueltas al obligacionista en metálico.

3.ª Estas acciones gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación y participarán en los dividendos que se repartan con cargo al presente ejercicio, con efectos a partir del día 21 de junio de 1978.

4.ª La operación indicada puede realizarse hasta el 21 de julio del presente año,

a través de las Entidades siguientes: Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco de Vizcaya, Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 20 de junio de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, J. M. Antoñanzas Pérez-Egea.—2.998-D.

CRISTALERIAS FRANCO-IBERICAS, SOCIEDAD ANONIMA (CRIFISA)*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 1978, en el domicilio social (carretera de Vicálvaro a Mejorada del Campo, kilómetro 2,800), a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 1978, en el mismo lugar, a las diez de la mañana, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los asuntos siguientes:

1. Aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1977.

2. Aprobación del balance, cuenta de resultados y propuesta de distribución de beneficios correspondientes a dicho ejercicio.

3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1977.

4. Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1978.—El Consejero-Secretario, Arturo Cernuda Gómez.—8.891-C.

CRISTALERIAS FRANCO-IBERICAS, SOCIEDAD ANONIMA (CRIFISA)*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 1978, en el domicilio social (kilómetro 2,800 de la carretera de Vicálvaro a Mejorada del Campo), a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, el día 30 de junio de 1978, a las once de la mañana, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes temas:

1. Informe sobre la situación económica y financiera de la Sociedad.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el primer semestre de 1978.

3. Cese y nombramiento de Consejeros.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1978.—El Consejero-Secretario, Arturo Cernuda Gómez.—8.890-C.

REALMO, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas, ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, número 45, de Reus, el día 21 de julio, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Aprobación de cesión de acciones de la Sociedad.

2. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio último.

3. Modificación de los Estatutos sociales.

4. Nombramiento de Administrador.
5. Ruegos y preguntas.

Reus, 20 de junio de 1978.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Juan Cochs Borrás.—8.888-C.

REALMONDS, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas, ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, número 45, de Reus, el día 21 de julio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Aprobación de cesiones de acciones de la sociedad.
2. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio último.
3. Disolución de la Sociedad y nombramiento de Liquidadores.
4. Modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.
5. Nombramiento de Administrador.
6. Ruegos y preguntas.

Reus, 20 de junio de 1978.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Juan Cochs Borrás.—8.887-C.

FUNDICIONES DE CALIDAD METACAL, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 28 de julio de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la Sociedad, Madrid, General Goded, 21, y, si procediere, al siguiente día 29 de julio de 1978, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Reducción del capital social en la cifra, términos y condiciones que acuerde la Junta.
2. Aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de junio de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.883-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE BURGOS

Convocatoria de la asamblea general en sesión constituyente

De acuerdo con las prescripciones del Real Decreto 2280/1977, de 27 de agosto, y con las normas estatutarias y reglamentarias adaptadas al mismo, aprobadas por el Ministerio de Economía, se convoca a la asamblea general de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, en sesión constituyente, para el día 28 de junio, en el salón de actos del edificio central, plaza de la Cruzada, número 3, Burgos, a las diez cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, y a las once horas del mismo día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Constitución de la asamblea general.
2. Saludo a los señores Consejeros generales, ratificación de la normativa, balance 1977 y asignación excedentes.
3. Nombramiento para cubrir las vacantes existentes en el Consejo de Administración de la Institución.
4. Elección de miembros de la Comisión de Control.

5. Elección de miembros de la Comisión de Obras Sociales.

6. Elección de la Comisión Revisora del balance correspondiente al ejercicio de 1978.

7. Acuerdo sobre el sistema de aprobación del acta de la sesión.

Burgos, 10 de junio de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.005-D.

AUTOPISTA VASCO-ARAGONESA, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

MADRID

Avenida del Generalísimo, 59, planta 16

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 26 de diciembre de 1974, que el pago del cupón semestral número 7 se efectuará a partir del día 26 de junio de 1978, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales de las siguientes Entidades bancarias:

- Banco de Vizcaya.
- Banco de Bilbao.
- Banco Popular Español.
- Banco Zaragozano.
- Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y la Rioja.
- Caja de Ahorros de la Inmaculada, de Zaragoza.
- Caja de Ahorros de Logroño.
- Caja de Ahorros de Alava.
- Caja de Ahorros Municipal de Victoria.
- Caja de Ahorros Municipal de Bilbao.
- Caja de Ahorros Vizcaína.
- Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 22 de junio de 1978.—El Consejo de Administración.—8.865-C.

KLEB ANKER HISPANIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle López de Hoyos, 108, en Madrid, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo local y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1. Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1977 y distribución de los beneficios del ejercicio.
2. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1978.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de junio de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Saucedo Rodríguez.—8.864-C.

CARTERA DE INVERSIONES BANCUBAO, S. A.

(CARTINBAO)

Dividendo activo

El Consejo de Administración de «Cartera de Inversiones Bancubao, S. A.», en cumplimiento de lo acordado en Junta general de accionistas celebrada el pasado día 22 de junio, ha dispuesto repartir a las acciones números 1 al 2.328.628, representativas de la integridad del capital social, un dividendo complementario correspondiente al ejercicio 1977, de un 3,5 por 100, lo que supone 17,50 pesetas por título.

El pago de este dividendo tendrá lugar a partir del día 1 de julio, contra estam-

pillado de los títulos, equivalente al cupón número 18, en las oficinas del Banco de Bilbao y Banco del Comercio.

La facturación de este dividendo se efectuará por medio de cintas magnéticas, acompañadas de la correspondiente facturación, de acuerdo con las normas del Consejo Superior Bancario.

El número clave a utilizar es el 11.648.901.

Bilbao, 22 de junio de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.878-C.

EL FENIX MUTUO

Sociedad Mutua de Seguros

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de las Secciones y Asociados Mutualistas para el examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y demás propuestas del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1977.

La junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, avenida de José Antonio, número 7, el día 30 del actual mes de junio, a las nueve o diez horas, en primera y segunda convocatoria, las Secciones, y a las once o doce horas, asimismo en primero y segundo llamamiento, la de Asociados Mutualistas.

Madrid, 15 de junio de 1978.—El Consejero Director.—4.415-5.

INVERSORA VASCONIA, S. A.

Dividendo correspondiente al ejercicio de 1977

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, habiendo sido aprobadas por la Junta general ordinaria de esta Sociedad las cuentas relativas al ejercicio de 1977, a partir del próximo día 3 de julio de 1978 se hará efectivo un dividendo activo, libre de impuestos, de 35 pesetas por acción, con cargo al ejercicio de 1977, contra entrega del cupón número 3.

El pago de este dividendo se efectuará en cualquiera de las oficinas del Banco de Vasconia.

Vitoria, 22 de junio de 1978.—La Administración.—8.890-C.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Ampliación de capital

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Compañía, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de fecha 22 de junio de 1978, página 14925, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... ha acordado proceder a la puesta en circulación de 30.557.481 acciones ordinarias de 500 pesetas...», debe decir: «... ha acordado proceder a la puesta en circulación de 39.557.481 acciones ordinarias de 500 pesetas...».

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

(CAMPSA)

C. A. C. 416

Adquisición de tuberías de acero para nueva subsidiaria de Linares

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será inexorablemente exigido, y detalles sobre el mismo podrán examinarse en el edificio social de esta Compañía, Departamento de Información, Capitán Haya, 41, Madrid-20.

Admisión de ofertas hasta las diez horas del día 10 de julio de 1978.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de junio de 1978.—El Consejero-Secretario general.—4.416-5.

**COMPANIA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.
(CÁMPSA)**

C. A. C. 417

Adquisición de válvulas para la nueva subsidiaria de Linares

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será inexorablemente exigido, y detalles sobre el mismo podrán examinarse en el edificio social de esta Compañía, Departamento de Información, Capitán Haya, 41, Madrid-20.

Admisión de ofertas hasta las diez horas del día 10 de julio de 1978.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de junio de 1978.—El Consejero-Secretario general.—4.417-5.

COMERCIAL FRANCO IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 1978, en el domicilio social, calle de Sirio, 28, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 1978, en el mismo lugar, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los asuntos siguientes:

1. Aprobación Memoria correspondiente al ejercicio de 1977.
2. Aprobación balance, cuenta de resultados y propuesta de distribución de beneficios correspondiente a dicho ejercicio.
3. Aprobación gestión Consejo de Administración durante el ejercicio de 1977.
4. Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1978.—Por el Consejo de Administración, Arturo Cernuda Gómez.—8.882-C.

INTERCONTINENTAL GRAFICA, S. A.

Junta general

Se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de junio de 1978, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y al

día siguiente, a las diecinueve treinta horas, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Examen del balance y cuentas del ejercicio anterior.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

Torrejón de Ardoz, 19 de junio de 1978.
8.894-C.

MARBENI, S. A.

Convocatoria

Por la presente se convoca celebración de Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en Benidorm (Alicante), calle de Mallorca, sin número, Hotel Orange, para el próximo día 10 de julio de 1978, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora para la segunda, con el siguiente orden del día:

1. Estudio de los Estatutos sociales y modificación de los que se estimen oportunos.
2. Conveniencia del cambio del domicilio social.
3. Reestructuración del Consejo de Administración.

Gerona, 14 de junio de 1978.—El Consejero-Delegado, José María Caballé Horta.—8.887-C.

HOTELES DURAZNO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el Hotel Tenerife-Playa, avenida de Colón, Puerto de la Cruz (Tenerife), el día 29 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y si fuera del caso, en segunda convocatoria, al día siguiente (30 del mismo mes y año), en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1977.
2. Renovación parcial del Consejo de Administración.
3. Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores, en su caso.

Tienen derecho a asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la celebración de la misma depositen sus acciones o el resguardo de su depósito en el lugar de la celebración de la Junta.

Puerto de la Cruz (Tenerife), 24 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.004-D.

CEMENTOS DEL CANTABRICO, S. A.

Asamblea de obligacionistas

Se convoca a los señores obligacionistas, tenedores de las obligaciones hipotecarias emitidas por «Cementos del Cantábrico, S. A.», el día 31 de mayo de 1975, a la Asamblea general, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 10 de julio de 1978, a las doce horas, y en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, el siguiente día, 11 de julio, a la misma hora, en la sala de Juntas de la Caja de Ahorros de esta ciudad, plaza del Generalísimo, número 2, con el fin de deliberar sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Comisario.
2. Designación o, en su caso, confirmación de la persona que ha de ostentar el cargo de Comisario.
3. Designación de Comisario suplente.
4. Nombramiento de Secretario.
5. Confección del Reglamento interno del Sindicato de Obligacionistas.
6. Ruegos y preguntas.

Oviedo, 18 de junio de 1978.—El Comisario, José Ramón Fernández Cuevas.—8.872-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones de emisión, se ha efectuado ante el Notario de Madrid don Alejandro Bérnago Llabrés el sorteo para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 8.ª, emisión 25-5-62, de «Compañía Electra Madrid, S. A.»

3.786 obligaciones, números:

• 2.845 - 3.000, 3.101 - 3.400, 3.601 - 4.300,
4.401 - 4.700, 4.734 - 5.300, 5.401 - 5.800,
6.001 - 7.000 y 7.101 - 7.263

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 24 de mayo de 1978.—Secretaría General.—5.916-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Tratfalger, 29. Teléfono. (10 líneas) 446 80 30
(2 líneas) 446 81 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 13,00 pts

suscripción anual:

España 4.000,00 pts

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Tratfalger 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio 51.
- Quiosco de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quiosco de Montera 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atoche Santa Isabel)